



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

DIARIO DE DEBATES

TOLUCA, MÉXICO, SEPTIEMBRE 14 DE 2023

TOMO XXIX SESIÓN No.129

SESIÓN SOLEMNE DE LA “LXI” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA QUE LA GOBERNADORA ELECTA, MAESTRA DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ RINDE PROTESTA CONSTITUCIONAL

CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023

PRESIDENTA DIPUTADA AZUCENA CISNEROS COSS

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA APERTURA DE LA SESIÓN

1.- La Presidencia comisiona a los integrantes de la Junta de Coordinación Política para que reciban y acompañen al Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Andrés Manuel López Obrador; al Licenciado Alfredo del Mazo Maza, Gobernador del Estado de México, a la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Electa del Estado de México y al Magistrado Doctor Ricardo Alfredo Sodi Cuellar, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

2.- En tanto la comisión cumple con su cometido, se declara un receso.

3.- Se reanuda la sesión.

4.- Se entona el Himno Nacional Mexicano.

5.- La Maestra Delfina Gómez Álvarez rinde su protesta constitucional y manda un mensaje.

6.- La Presidencia otorga el uso de la palabra a la Maestra Delfina Gómez Álvarez, quien rendirá protesta en su carácter de Gobernadora del Estado de México para el periodo 2023-2029.

La Presidencia agradece la presencia de los distinguidos invitados y asistentes a la sesión solemne.

7.- Se entona el Himno del Estado de México.

8.- La Presidencia levanta la sesión siendo las diecisiete horas con cincuenta y un minutos del día de la fecha.

9.- La Presidencia otorga el uso de la palabra, al Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Andrés Manuel López

obrador.

Clausura de la sesión.

**SESIÓN SOLEMNE DE LA H. LXI
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

Celebrada el día 14 de septiembre del 2023.

**Presidencia de la diputada Azucena Cisneros
Coss.**

**PRESIDENTA DIP. AZUCENA CISNEROS
COSS.** Esta Presidencia saluda con afecto a las diputadas y a los diputados que forman la LXI Legislatura del Estado de México y reconoce su diligencia en la tención de esta encomienda. Asimismo, destaca y agradece la presencia de las y los invitados que amablemente nos acompañan en el desarrollo de estos trabajos, de los representantes de los medios de comunicación y del público que concurre y da seguimiento a la Sesión Solemne. Es muy grato contar con su presencia en este recinto de la Representación Popular. Bienvenidas y bienvenidos a la Casa del Pueblo del Estado de México.

Esta Presidencia tuvo a bien convocar a la LXI Legislatura a la realización, en esta fecha, de la Sesión Solemne en la que se atenderá lo ordenado por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México mediante la rendición de la protesta que la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Electa, hará ante esta Soberanía Popular.

En consecuencia, para iniciar y sustanciar válidamente la Sesión Solemne, pido a la Secretaría verifique la existencia del quórum, abriendo el registro de asistencia hasta por cinco minutos, aclarando que si antes del tiempo indicado existe quórum, será abierta la Sesión Solemne.

**SECRETARIA DIP. MÓNICA MIRIAM
GRANILLO VELAZCO.** Con gusto, Presidenta.

Solicito abrir el sistema electrónico para la asistencia hasta por cinco minutos.

(Registro de asistencia)

**DIP. MÓNICA MIRIAM GRANILLO
VELAZCO.** Pregunto a mis compañeras y compañeros diputados si alguien hace falta de registrar su asistencia.

Diputada Presidenta, me permito informar a usted que, de conformidad con el registro de asistencia, se encuentra acreditada la existencia del quórum legal necesario para la apertura y validez de la Sesión Solemne.

**PRESIDENTA DIP. AZUCENA CISNEROS
COSS.** Se declara la existencia del quórum y se abre la sesión, siendo las dieciséis horas con treinta y seis minutos del día jueves catorce de septiembre del año dos mil veintitrés.

Honorable Asamblea:

Con oportunidad, esta Representación Popular fue convocada para el desarrollo de esta Sesión Solemne, que se enmarca en el riguroso cumplimiento de una obligación constitucional y legal.

En este sentido, la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Electa del Estado de México, rendirá protesta constitucional para estar en aptitud de ejercer su cargo por el periodo que comprende del 16 de septiembre del 2023, al 15 de septiembre del 2029.

La rendición de la protesta se fundamenta en los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 61 fracciones XXI y XLVIII, 75 y 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y es consecuente con los artículos 4, 30, y 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y 6, 44 fracción II, 133, 134 y 135 del Reglamento del Poder Legislativo, y en lo conducente, con las prácticas y usos parlamentarios aplicables.

Por lo tanto, instruyo a la Secretaría dé cuenta de la propuesta del orden del día de la Sesión Solemne, misma que es concordante con el procedimiento

dispuesto en el artículo 134 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México.

SECRETARIA DIP. VIRIDIANA FUENTES CRUZ. Honorable Asamblea:

La propuesta del orden del día de la Sesión Solemne es la siguiente:

1. Designación de comisiones protocolarias para introducir al recinto al licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; al Licenciado Alfredo del Mazo Maza, Gobernador del Estado de México; a la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Electa del Estado de México, y al Magistrado Doctor Ricardo Alfredo Sodi Cuellar, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, y al concluir, acompañarles en su salida.
2. Receso.
3. Reinicio de la sesión.
4. Himno Nacional.
5. Protesta constitucional de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora del Estado.
6. Uso de la palabra a la Gobernadora del Estado.
7. Himno del Estado de México.
8. Clausura de la Sesión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DIP. AZUCENA CISNEROS COSS. Pido a quienes estén a favor de la propuesta que ha dado a conocer la Secretaría sea aprobada con el carácter del orden del día, se sirvan a levantar la mano. ¿En contra? ¿Abstención?

SECRETARIA DIP. VIRIDIANA FUENTES CRUZ. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DIP. AZUCENA CISNEROS COSS. En atención al procedimiento de la Sesión Solemne, y con fundamento en lo previsto en el artículo 47 fracción XIX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la Presidencia comisiona a quienes forman

la Junta de Coordinación Política: Presidente, diputado Elías Rescala Jiménez; Vicepresidente, diputado Maurilio Hernández González; Vicepresidente, diputado Enrique Vargas del Villar; Secretario, diputado Sergio García Sosa; Vocal, diputado Omar Ortega Álvarez; Vocal, diputada María Luisa Mendoza Mondragón; Vocal, diputado Martín Zepeda Hernández, así como al diputado Roberto Vargas Cervantes, para que se sirvan a recibir y acompañar hasta su lugar en este Salón de Sesiones al Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; al Licenciado Alfredo del Mazo Maza, Gobernador del Estado de México; a la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Electa del Estado de México, y al Magistrado Doctor Ricardo Alfredo Sodi Cuellar, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

Entre tanto la Comisión de Cortesía cumple con su encomienda, se declara un receso y pide la Presidencia atentamente, a las diputadas y a los diputados, permanezcan en su sitio.

(Receso)

(Se reanuda la sesión)

PRESIDENTA DIP. AZUCENA CISNEROS COSS. Sírvase la Secretaría verificar la existencia del quórum para reiniciar la sesión.

(Verificación del quórum)

SECRETARIA DIP. SILVIA BARBERENA MALDONADO. Comunico a la Presidencia que ha sido verificada la existencia del quórum, por lo que procede a reiniciar la Sesión Solemne.

PRESIDENTA DIP. AZUCENA CISNEROS COSS. Se reinicia la Sesión Solemne.

Es altamente honroso para esta LXI Legislatura recibir en este recinto, la Casa del Pueblo, al Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; al

Licenciado Alfredo del Mazo Maza, Gobernador del Estado de México; a la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Electa del Estado de México, y al Magistrado Doctor Ricardo Alfredo Sodi Cuéllar, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

Bienvenidos a esta, su casa. Su presencia es de gran significación para el pueblo del Estado de México. Reafirma nuestra esencia republicana y federal en el marco de uno de los actos más trascendentes para la vida política y democrática de las y los mexiquenses.

Muchas gracias por acompañarnos.

VICEPRESIDENTA DIP. EVELYN OSORNIO JIMÉNEZ. Pido respetuosamente a los asistentes a la Sesión Solemne se sirvan poner de pie para entonar el Himno Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

PRESIDENTA DIP. AZUCENA CISNEROS COSS

Para cumplir con el mandato previsto en los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 61 fracción XXI, 75 y 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, cedo la palabra a la Maestra Delfina Gómez Álvarez, quien rendirá protesta en su carácter de Gobernadora del Estado de México para el periodo 2023-2029.

VICEPRESIDENTE DIP. LUIS NARCIZO FIERRO CIMA. Pido a los asistentes a esta Sesión Solemne se sirvan poner de pie.

MTRA. DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

Buenas tardes a todas y a todos ustedes.

Antes de iniciar con esta toma de protesta, quiero agradecer la presencia del Licenciado Andrés

Manuel López Obrador, Presidente de la República de México. Bienvenido a este recinto. Y además también quiero aprovechar para decirles que esta nueva Administración lo que pretende es que exista una unidad y un trabajo de manera continua, por eso vengo a ponerme a sus órdenes, vengo a trabajar de manera coordinada y unida, para lograr lo que tanto anhelamos los ciudadanos, que es precisamente una mejora y una unidad en nuestro municipio. Y por ello yo insisto, es importante este trabajo. Por ello vamos a proceder a la declaratoria de lo que es algo más importante, que es la toma de protesta.

Esta toma de protesta no solamente implica algo legal, sino también es una parte importante de lo que se refiere a la responsabilidad que tiene cada uno de nosotros como funcionarios de hacer una responsabilidad en lo que se refiere a un servicio público y un servicio en bienestar de lo que es nuestra ciudadanía.

Por ello, insisto, agradezco mucho a todos ustedes esta asistencia, y quise decirlo porque sí es importante el dejar claro que para mí lo más importante es el trabajo en unidad, el trabajo en colaboración y, sobre todo, servir a nuestros mexiquenses.

Por ello, procedo a hacer la protesta:

Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, las leyes que de una y otra emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Gobernadora que el pueblo me ha conferido, mirando por sobre todo por el bien y prosperidad, y si no lo hiciera así, que la Nación y el Estado me lo demanden. ¡Protesto!

PRESIDENTA DIP. AZUCENA CISNEROS COSS. Pido a los asistentes tomar su lugar para que escuchemos el mensaje desde esta Casa del Pueblo que nos dirigirá la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora del Estado de México para el Periodo Constitucional 2023-2029.

Adelante, Maestra.

MTRA. DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ. GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Muy amable, gracias.

Buenas tardes a todos y a todas ustedes.

Con la venia de la diputada Azucena Cisneros Coss, Presidenta de la Mesa Directiva del Poder Legislativo del Estado de México.

Agradezco mucho la presencia del Gobernador Licenciado Alfredo del Mazo Maza, muchas gracias. Así como de manera muy especial, a todos los Vicepresidentes de esta Legislatura, y sin lugar a dudas, agradezco de manera muy especial a nuestro Presidente, Licenciado Andrés Manuel López Obrador. gracias por esa distinción que tiene de venir aquí a nuestro Estado, el cual lo recibimos con los brazos abiertos y con mucho cariño.

Me llena de orgullo que por primera vez dos mujeres nos encontremos encabezando este acto solemne y es enhorabuena. Por ello, felicito y agradezco a la diputada Azucena por su reciente designación como Presidenta de la Mesa Directiva de esta Honorable Legislatura. Le deseo el mayor de los éxitos en su gestión, porque es tiempo de mujeres y lo vamos a hacer muy bien.

Diputadas y diputados integrantes de la LIX Legislatura; Magistrado Ricardo Sodi Cuellar, Presidente del Instituto Superior de Justicia del Estado de México; integrantes del Gabinete del Gobierno de México; gobernadores y gobernadoras que han viajado para acompañarnos en este acto y este día histórico, muchas gracias.

Señor Gobernador Licenciado Alfredo del Mazo, muy especial, gracias a usted también por todas las facilidades y apoyo que nos ha dado, así como a nuestros senadores y senadoras, diputados y diputadas federales, presidentes y presidentas municipales, sean todos bienvenidos.

Licenciado Andrés Manuel López Obrador,

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, sea bienvenido a esta tierra que es su casa, donde el pueblo es bueno, noble y trabajador. Le agradezco, en nombre de los mexiquenses, su cariño, respaldo e invaluable apoyo al Estado de México. Gracias por honrarnos con su presencia.

A mi equipo de colaboradores, gracias por su trabajo y entrega.

A mi familia y amigos que se encuentran presentes, gracias por su apoyo incondicional y por el cariño infinito que me han mostrado en todos los días de mi vida.

Gracias a todos.

Compañeros:

Es un honor y una alta responsabilidad rendir protesta ante esta Soberanía como Gobernadora del Estado de México, conforme lo señala la Constitución Política de nuestro Estado Libre y Soberano. Lo hago con la certeza de haber llegado hasta aquí gracias a la voluntad popular, que fue una expresión de millones de mujeres y hombres el pasado 4 de junio. A todos ellos les expreso mi cariño, mi admiración y mi reconocimiento.

El pueblo ha hablado fuerte y claro, y se ha manifestado a favor de un cambio profundo, humanitario y democrático, que pone fin a un régimen de unos cuantos para dar inicio a un Gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Por ello, afirmo, con plena responsabilidad y absoluta conciencia histórica de la trascendencia de este momento en el que por primera vez una mujer gobernará el Estado de México; es decir, la transformación ya inició.

Mi Gobierno seguirá el Humanismo Mexicano que sintetiza los principios políticos, económicos y sociales que impulsa la Cuarta Transformación, por lo que fomentaremos el progreso con la justicia social, la pluralidad, la inclusión, la austeridad,

pero, sobre todo, la humanidad.

Ha sido un largo trayecto de lucha en el que durante muchos años compañeros del movimiento nos hemos enfrentado a la corrupción y a las injusticias, pero también ha sido un camino de esperanza en el que hemos recorrido cada municipio, escuchando los más profundos anhelos de las y los ciudadanos, y recogido sus sueños y sus aspiraciones. Este viaje de más de diez años me ha permitido constatar que el Estado de México está listo para alcanzar su grandeza y que juntos, juntos, vamos a construir ese futuro que tanto anhelamos y que nos espera.

Nuevamente agradezco de todo corazón a todas y todos los mexiquenses que valerosamente decidieron que el pueblo fuera el protagonista del devenir del Estado. Tengan la certeza que no les voy a fallar y que el equipo que integra mi gabinete será una auténtica muestra de que podemos hacer las cosas bien, con honestidad, con transparencia, pero, sobre todo, con amor al pueblo.

Estos meses en los que hemos trabajado en la transición de Gobierno, y que aprovecho para agradecer al Gobernador Licenciado Alfredo del Mazo y a su equipo por la disposición para la realización de estos trabajos, nos ha servido para reflexionar sobre el futuro de nuestro Estado, en internalizar que ese sueño que todos tenemos está por hacerse realidad, a través de fortalecer los cuatro pilares fundamentales.

El primer pilar que tengo como presente es la transparencia y la lucha contra la corrupción. Estoy convencida de que un Gobierno más transparente reduce significativamente las probabilidades de que ocurran hechos de corrupción. Por eso pretendo mover hacia un Gobierno digital toda la Administración, que la rendición de cuentas también sea un ejercicio constante y claro y evitar los intermediarios que tanto afectan a cualquier trámite administrativo.

En nuestra Administración los servidores públicos ocuparán un cargo para servir, jamás para servirse. Quienes integran mi equipo de trabajo tendrán como obligación y vocación moral servir al

pueblo, y seguirán cabalmente un decálogo que guiará su actuación. Y lo voy a decir muy claro y muy fuerte: servidor público que no cumpla con rectitud e integridad su encomienda será removido y, en su caso, castigado con todo el proceso de la ley. Ya basta de tanta corrupción. Se acabaron los negocios fraguados desde las oficinas del Gobierno y las riquezas constituidas al amparo del Estado. Ya no habrá comisiones ni habrá omisiones por la indiferencia a partir de los funcionarios.

En este Gobierno no se tendrá ni el más pequeño acto indebido y no se tolerará. El único interés que atenderemos en mi Administración será el interés superior del pueblo mexiquense que vamos a gobernar obedeciendo.

A partir de hoy no hay vuelta atrás. Se terminaron los privilegios para unos cuantos en detrimento de las mayorías. En este Gobierno nada se situará al margen de la ley y nadie estará por encima de la ley. No puede haber Gobierno rico con pueblo pobre.

Nuestra Administración asumirá un compromiso con la Patria: trabajar para el beneficio de la gente. Debe entenderse esta forma, y lo haremos en el marco de una gestión transparente; aplicaremos los recursos no solo con austeridad republicana, sino también con pertinencia y efectividad.

Se implementará una directriz de austeridad. No habrá servicios médicos privados, ni cajas de ahorro, ni vehículos de lujo, ni remodelación de oficinas que sea innecesario, así como tampoco la contratación de despachos externos para suplir las funciones del Gobierno, que es su obligación.

Segundo pilar de esta Administración, la inclusión. Gobernaré para todos y para todas las mexiquenses. Este Gobierno viene a trabajar para todas y todos ustedes, y trabajaremos para todos los sectores, pero particularmente pondremos atención en quienes más lo necesitan, quienes han sido históricamente ignorados por políticas que tenían por objeto el voraz crecimiento económico a costa del bienestar del pueblo.

Hablar de inclusión es hablar de garantizar el acceso a los servicios a todas las familias; que todos los niños tengan acceso a una educación de calidad; que los trabajadores tengan mejores condiciones laborales y buenos salarios; que los adultos mayores tengan mejor calidad de vida, y que nuestros jóvenes tengan la posibilidad de crecer y soñar. En esto, el Presidente de la República, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, nos ha enseñado que por el bien de todos, primero los pobres. Por eso, desde esta tribuna lo digo con claridad: Gobierno que no atiende las necesidades de los más humildes es un Gobierno condenado al fracaso.

Desde el primer día de mi Administración realizaremos un análisis exhaustivo del estado de las dependencias y entidades de la Administración Pública, para encabezar un Gobierno honesto y cercano a la gente.

Nuestro Gobierno será un Gobierno de todas y todos, bajo la premisa de respeto a la pluralidad. Estaré en estrecha y permanente comunicación con los distintos Poderes del Estado, instituciones y órganos autónomos, para crear los consensos que nos permitan una acción gubernamental enfocada en garantizar el bienestar de todas y todos los mexiquenses, sin que nadie se quede atrás y nadie se quede afuera.

Asimismo, mi Gobierno será un Gobierno municipalista. Yo tuve el privilegio de ser Presidenta Municipal y sé de los problemas y carencias que enfrentan nuestros presidentes municipales: Por eso a ellos les digo: tengan la certeza de que en mí encontrarán no solamente una aliada, sino también una persona que tendrá las puertas abiertas y que estará atenta para escucharlos y para apoyarlos.

Con el objeto de acercar el Gobierno a la gente, realizaremos audiencias ciudadanas en compañía de todo el gabinete y delegaciones federales, escuchando y atendiendo personalmente a la ciudadanía. La primera audiencia se llevará a cabo el próximo miércoles 11 de octubre, en el Palacio de Gobierno, en donde tanto una servidora

como todos los secretarios estaremos trabajando para escuchar a nuestros ciudadanos, a nuestros mexiquenses, pero de igual manera recorreremos constantemente los municipios y localidades de nuestro Estado, para conocer de primera mano y resolver la problemática de los ciudadanos. Seremos un Gobierno de territorio, no un Gobierno de escritorio.

Tercer pilar, el desarrollo. El gran potencial que tiene nuestro Estado debe fortalecerse; el talento de millones de mexiquenses debemos de aprovecharlo. Tenemos mucho que ofrecer, pero para lograrlo debemos mejorar algunos aspectos de nuestro Estado.

La orientación de la Administración Pública hacia el servicio del pueblo nos permitirá atender problemáticas que afligen a nuestra Entidad, como es la pobreza, la desigualdad, el abandono a nuestros pueblos originarios, la destrucción ambiental y escasez del agua, así como la inseguridad y la violencia.

De igual forma, buscaré a cámaras empresariales, colegios de profesionistas, sindicatos, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y a ciudadanos y ciudadanas interesados en construir el Estado de México que todas y todos soñamos. Los voy a convocar a hacer suya esta transformación, a implementarla y consolidar, fomentando la participación ciudadana que considero que es la parte fundamental de toda Administración.

Estoy convencida que el desarrollo económico será un medio para lograr mejorar nuestro pueblo, generando un desarrollo sostenible en el que todos ganaremos, pues además del talento de nuestra gente, nuestro Estado tiene otras ventajas competitivas. Estamos ubicados en el corazón del País, un lugar estratégico que nos permitirá posicionarnos como un centro logístico nacional. Aspiramos a que se invierta en nuestro Estado y que se generen empleos y que nuestra gente gane más y mejor, y que nuestras empresas mexiquenses también crezcan con fuerza, porque lo pueden

hacer.

Cuarto pilar: promoción de la paz y disminución de la violencia al pueblo mexicano. Atenderemos con gran énfasis las causas del problema y nos volcaremos a promover la paz, mejorar las condiciones de nuestras fuerzas de seguridad y realizar acciones preventivas. Sé que la Cámara de Diputados va a ser de gran apoyo en reformas que se deben realizar para hacer más eficiente nuestro Sistema Judicial y aplicar mejor la justicia.

Por esta razón, y para dar inicio a la transformación de nuestro Estado, haré llegar un paquete legislativo a esta Honorable Soberanía, con el que sentaremos las bases del futuro de nuestro Estado, un Estado que sea de bienestar y esperanza para su gente.

Entre las iniciativas que voy a remitir están:

Primero: reforma a la Constitución en materia de ratificación de mandato, para someter a nuestra Administración a la mitad del mandato a la voluntad del pueblo. Recordemos que el pueblo pone y el pueblo puede quitar

Segundo: el de retirar el fuero a todos los servidores públicos. No se tolerará la corrupción y vamos por ello.

Tercero: iniciativa sobre consultas populares y democracia participativa, para que las ciudadanías se involucren en las principales acciones gubernamentales.

Cuarto: referente al medio ambiente, para reconocer a la naturaleza como sujeto de derechos y proteger nuestro medio ambiente y este inmenso patrimonio natural.

Quinto: en materia de pueblos originarios y afrodescendientes, reivindicar los derechos de los grupos que históricamente han sido vulnerados, logrando con ello fortalecer y garantizar sus derechos.

Sexto, una iniciativa más con el fin de consagrar la

universalidad de los programas sociales: que sea un derecho el programa de adultos mayores, de discapacidad, como lo ha hecho también a nivel nacional nuestro Presidente de la República. La universalidad es importante.

A su vez, se presentarán iniciativas de reforma al Código Civil, Penal y a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para castigar de manera más severa y ejemplar a quienes ejerzan cualquier tipo de violencia contra las mujeres.

Del mismo modo, se reformará el Código Penal y el Código para la Biodiversidad, para sancionar de manera más rigurosa a quienes ejerzan violencia contra animales de compañía y a quienes dañen al medio ambiente, como es la tala ilegal de nuestros bosques. El cuidado de los seres vivos de nuestro planeta es nuestro deber, es nuestra responsabilidad y hay que trabajar para ello.

Al respecto declaro y congratulo a los integrantes de este órgano legislativo para aprobar de manera responsable y con altura de miras una nueva Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México en días pasados, y eso permitirá una reestructura sensible a nuestra realidad política, económica y social. Mi reconocimiento a todos ustedes, mi agradecimiento, y el aplauso es para ustedes por esa altura de miras que tuvieron para la aprobación de esa ley. Muchísimas gracias.

Tendremos un Gobierno austero y republicano, cercano a la gente, que responda a sus necesidades, siguiendo las mejores prácticas gubernamentales. Este nuevo marco jurídico posibilitará eliminar la duplicidad en las funciones de Gobierno y reducir el gasto público innecesario, lejos de dispendios y derroches. Generaremos economía y ahorro, que serán destinados a los programas sociales de nuestro Gobierno, así como a las principales áreas de atención social, como la educación, la salud, la seguridad.

Hago énfasis en que esta reestructura no afecta la situación laboral de los trabajadores del Estado.

Me dirijo a todos los trabajadores: la Maestra no viene a correr, la Maestra viene a eficientar. Así que, trabajadores, al contrario: mis respetos, mi admiración y vamos a trabajar juntos porque nuestro Estado lo merece. Viene precisamente a brindar atribuciones para el correcto desempeño de sus funciones, y ahí cabe señalar que hay un pendiente que próximas fechas daremos a conocer, que era el recorte de lo que es los salarios de los funcionarios. Esto va hacer nada más para primer nivel. ¿Por qué?, porque queremos prestar mejor atención a lo que están abajo y a los que ganan menos. A ellos va dirigido ese apoyo. Tendremos un Gobierno profesional, ordenado y eficaz y que cueste menos a los ciudadanos.

Resalto que ante los desafíos que enfrenta nuestro Estado, como el cambio climático y las presiones de los recursos hídricos, pondremos en marcha la Secretaría del Agua, que generosamente ustedes aprobaron, garantizando el derecho humano a este vital líquido, con agua en cantidad y calidad suficiente, así como accesible, que permita la población desarrollarse de forma integral.

Estoy consciente de la alta responsabilidad que me confiere este encargo. Como la primera mujer Gobernadora del Estado de México sabré estar a la altura del reto y de la confianza que en mi persona han depositado los mexiquenses y las mexiquenses. Conozco perfectamente lo que significa tener en las manos la responsabilidad de conseguir un futuro mejor. Lo sé porque soy maestra, y estoy muy orgullosa de serlo; pero también porque soy mujer y soy la primera Gobernadora de este gran Estado de México. Por ello, no les voy a fallar.

Sé que está brecha que se está abriendo para nuestras futuras generaciones de mujeres es importante, y por eso tenemos que sumar esfuerzos todas las mujeres, para demostrar que las mujeres sí podemos, que las mujeres somos capaces, que las mujeres tenemos esa posibilidad de poder llevar a buen puerto a nuestro Estado y a lo que nos pongan enfrente.

La Cuarta Transformación que encabeza el

Presidente Andrés Manuel López Obrador ha logrado el avance de la Nación en rubros necesarios y urgentes. Destacan los logros en el ámbito económico, particularmente en el aumento en el ingreso familiar, en la disminución de la pobreza, en la regeneración de la sociedad y en los beneficios que están trayendo todos los grandes proyectos de infraestructura. Trabajaremos en el mismo sentido, sin descuidar las particularidades de nuestro Estado.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador ha abierto los caminos a la Cuarta Transformación. Esta Cuarta Transformación encontró en todas las regiones del país una tierra fértil para un crecimiento con justicia social, y hoy ya son 23 los estados gobernados bajo los principios impulsados por el Presidente de la República: no mentir, no robar y no traicionar.

Señor Presidente:

Le reitero mi compromiso para trabajar estrecha y fraternalmente con el Gobierno que usted dignamente encabeza, en beneficio del Estado de México, y siempre dispuesta a coadyuvar en la construcción de su proyecto de Nación. Por ese motivo, le solicito su apoyo para avanzar en la solución de los desafíos que más les preocupan a nuestros mexiquenses, que es la seguridad, el agua, la movilidad y el crecimiento económico con empleos dignos.

En próximos días le haré llegar un proyecto que tenemos para reforzar y mejorar la movilidad. Consideramos que 200 kilómetros, en lo que es la vía línea directa, puede beneficiar a lo que es mejorar la movilidad en nuestro Estado. Ya lo presentaremos y le haremos llegar ese proyecto, y espero que nos apoye.

También le pido que nos siga apoyando en los programas. Sabemos que nos ha apoyado con los programas de adultos mayores, de La Escuela es Nuestra, ¿verdad que sí se puede? Siempre ha estado dispuesto a apoyar, y yo de verdad digo, humildemente, le pido que nos apoye. Hay muchos retos en el Estado de México. Hay logros,

sí, pero hay cosas que se pueden fortalecer y que sé que con su apoyo lo podemos hacer y seguir apoyándonos en todos los programas que cuando yo, como secretaria, fui a algunas escuelas, de verdad que una acción cambia la vida de nuestros niños. Un pequeño detalle que para nosotros puede ser insuficiente, como es un aula o como es una techumbre o como es un baño digno, de verdad cambia, cambia la situación de nuestros niños. Así es que, Presidente, le pido que vea con mucho amor, más amor del que nos ve, al Estado de México.

Presidente:

Las y los mexiquenses reconocemos de verdad y valoramos todo lo que usted ha logrado en estos recientes años a favor del pueblo. Su legado será ejemplar y trascendente. México tiene y aspira y está siendo otro País, y por esa misma vía transitará el Estado de México. Su ejemplo e inspiración son un motor para nosotros. Por ello, nunca nos cansaremos de afirmar que es un honor estar con Obrador.

Seguiremos trabajando en otras áreas, como son el campo; debemos de hacer justicia a nuestros campesinos. Seguiremos trabajando por beneficiar más a nuestros maestros. Las becas que han dado a nuestros jóvenes son importantes, pero todavía podemos apoyar. Seguiremos trabajando en la basificación de nuestros maestros, que de verdad yo como maestra agradezco al Presidente que se dio a la tarea, a través de la Secretaría de Educación Pública, de otorgar esas basificaciones. Cuando yo terminé, terminamos con 650 mil, ahora ya llevan más de 800 mil, y eso los maestros lo agradecen. Muchas gracias, a nombre de nuestros maestros.

Y así como ello, también agradecemos a todos los niños con discapacidad y se asegura, señor Presidente, que en la medida de lo posible, lo voy a tener que decir porque es algo importante, Presidente, nos ha pedido que en la medida de lo posible podamos atender a las personas con discapacidad que no tienen ese apoyo por el rango de edad, y yo haré el esfuerzo y me comprometo,

señor Presidente, a que, como usted siempre lo ha hecho con otros estados, pone la mitad y nosotros ponemos la mitad para beneficiar a todos esa población. Y que esté seguro que lo vamos a hacer con mucho gusto.

Y así como eso, pues hay tantas cosas que yo creo que esta es una de las muchas reuniones que yo voy a pedir que tengamos con ustedes. Sí quiero ser un Gobierno cercano a lo que es no solamente la ciudadanía, sino también los Poderes, y me pongo a sus órdenes.

Por eso yo insisto, señoras y señores, tengo el empeño de dar día con día lo mejor de mí para ser una digna Gobernadora para el pueblo del Estado de México, y les puedo afirmar que este nuevo Gobierno detonará las condiciones para que la gente alcance mejores condiciones de vida con dignidad, con la participación de todas y todos.

Hemos llegado hasta aquí para fortalecer los aciertos, pero también para corregir los errores. Pero particularmente hemos venido para trabajar. Venimos a construir una casa, la gran casa del Estado de México, la casa de las y los mexiquenses. Lo haremos con sentido de responsabilidad y amor por nuestra tierra, pero, sobre todo, por nuestra gente, por nuestro pueblo.

Y finalmente, digo con convicción: ¡Que viva el Presidente Andrés Manuel López Obrador! ¡Que vivan las y los mexiquenses! ¡Que viva el Estado de México! ¡Que viva el Estado de México! ¡Que viva México!

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. AZUCENA CISNEROS COSS. Ha sido muy grato y de especial trascendencia recibir al Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; al Licenciado Alfredo del Mazo Maza, Gobernador del Estado de México; a la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México, y al Magistrado Doctor Ricardo Alfredo Sodi Cuellar,

Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

En nombre de la LXI Legislatura, reitero nuestro agradecimiento por su presencia en esta, la Casa del Pueblo del Estado de México.

VICEPRESIDENTA DIP. EVELYN OSORNIO JIMÉNEZ. Invito atentamente a los asistentes a la Sesión Solemne se sirvan poner de pie para entonar el Himno del Estado de México.

(Se entona el Himno al Estado de México)

PRESIDENTA DIP. AZUCENA CISNEROS COSS. Se levanta la sesión, siendo las cinco de la tarde con cincuenta y un minutos del día jueves catorce de septiembre del año dos mil veintitrés.

Pueden tomar asiento.

LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Amigas, amigos legisladores:

Me da muchísimo gusto estar con ustedes aquí en este recinto, en este acto solemne de toma de protesta de la futura Gobernadora del Estado de México, la Maestra Delfina Gómez Álvarez.

No era mi intención tomar la palabra, pero ya que se presenta la oportunidad, ¿qué les puedo decir?, que vamos a seguir trabajando de manera conjunta, como lo hemos hecho en estos casi cinco años que llevo en la Presidencia de la República.

He tenido muy buen trabajo coordinado, trabajo conjunto con el Gobernador Alfredo del Mazo. No hemos chocado, no ha habido discrepancias, y esto lo hemos hecho porque por encima de nuestras diferencias, si existieran, por encima de las banderías partidistas, cuando se gobierna hay que hacerlo en beneficio de todos.

Una cosa son los partidos y otra cosa es el Gobierno. Como su nombre lo indica, partido es una parte, Gobierno es todo el pueblo. De modo

que vamos a continuar trabajando juntos, dándole prioridad a los programas de bienestar; vamos a seguir apoyando a la mayoría del pueblo del Estado de México. Aquí se destinan muchos recursos del Gobierno Federal por el número de habitantes del Estado de México; es la Entidad federativa más poblada de nuestro País y también, como aquí lo expresó la Maestra, tiene mucha población todavía en condiciones de marginación y de pobreza.

Por eso vamos a continuar apoyando con todos los Programas de Bienestar. Es importante que lo sepan, que va a continuar el Programa de Pensión a los Adultos Mayores. Envié ya el presupuesto para el año próximo, y además de ser un derecho constitucional, porque ya se logró que se elevara a rango constitucional el derecho a la pensión a los adultos mayores, además de eso hay un transitorio en la Constitución donde quedó establecido que año con año tiene que haber aumento en el presupuesto para la Pensión a Adultos Mayores, de modo que en enero del año próximo va haber un aumento a los adultos mayores del 25%, lo cual va a ayudar mucho.

Lo mismo se van a mantener las becas para estudiantes de familias humildes, desde preescolar hasta posgrado, y vamos a convertir en universal en el Estado de México la Pensión a Personas con Discapacidad. Es importante que se sepa que desde el 2019 se entrega esta pensión a niñas, a niños, a jóvenes hasta 29 años; sin embargo, de 29 a 64 años las personas con discapacidad no recibían este apoyo. Hicimos un acuerdo para que, en el caso de que estén en condiciones de hacerlo, los gobiernos estatales aporten el 50% y la Federación el otro 50%, y en el Estado de México, como aquí lo ha expresado la Maestra, se va hacer universal, es decir, va a ser para todos la Pensión a Personas con Discapacidad.

Y así van a continuar los programas de apoyo al campo, la entrega de fertilizantes gratuitos, el programa La Escuela es Nuestra, los programas para garantizar el derecho a la salud, todo lo que tiene que ver con el bienestar.

También vamos a ayudar en las obras de infraestructura, a continuar y terminar lo que por iniciativa del Gobernador Alfredo del Mazo se está haciendo. Hay tres obras importantes que vamos a concluir, aunque él ya no va a estar de Gobernador. Bueno, mañana, vamos a inaugurar cuatro estaciones del tren de aquí a la Ciudad de México, que le vamos a llamar, ya se bautizó como “El Insurgente”, por la decisión que tomó el padre de nuestra Patria en el cerro de Las Cruces. Tenía la posibilidad de tomar la Ciudad de México, pero como era humanista, pensó que iba a haber muchos muertos y prefirió no tomar la Ciudad de México.

Por eso tenemos que recordar al cura Hidalgo, porque no solo luchó por la independencia de México, luchó por la justicia y era un humanista. Fue el primero en proclamar la abolición de la esclavitud. Por eso el tren va a llevar ese nombre, “El Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla”.

Esa obra se va a concluir en marzo; es decir, vamos mañana a inaugurar una primera etapa, pero va a quedar ya funcionando en marzo todo el tramo completo. Ha significado una inversión total de 94 mil millones de pesos ese tren. Cuando se inició ya se habían invertido, cuando nosotros llegamos al Gobierno, alrededor de 30 mil millones, y decidimos darle continuidad a esa obra, y va a significar una inversión de, repito, 94 mil millones. Va a ayudar mucho al transporte del Valle de Toluca a la Ciudad de México, sobre todo a los trabajadores, porque va a ser un tren rápido y el precio del pasaje va a estar inclusive abajo de lo que se cobra en la actualidad. Esto, en beneficio de los trabajadores del Estado de México y de toda la población.

La segunda obra que ya iniciamos de manera conjunta, y también vamos a terminar en marzo (a donde esté Alfredo lo vamos a invitar a la inauguración), es el trolebús de Chalco a Santa Marta. Es una obra muy importante, que estamos haciendo de manera coordinada. Ustedes también tuvieron que ver, porque se autorizó aquí un incremento al presupuesto. No quiero mencionar la otra palabra, pero es para bien, también de una

zona muy poblada que requiere de transporte.

Y lo tercero es que también en marzo vamos a terminar el tramo del tren del aeropuerto Felipe Ángeles a Ecatepec. Es una obra también muy importante, porque se va a llegar desde el aeropuerto Felipe Ángeles hasta la estación Buenavista, en el centro de la ciudad, en 45 minutos, aparte de comunicar a muchas colonias y al Municipio de Ecatepec.

Estas obras se van a concluir y vamos a analizar y a revisar conjuntamente otras obras de infraestructura que hacen falta, sobre todo lo que tiene que ver con la movilidad, con el transporte, aquí en el Estado de México y en la zona metropolitana, la zona de la Ciudad de México, la zona conurbada de la Ciudad de México.

Y desde luego nuestro total apoyo en materia de seguridad, que es otra necesidad muy sentida de la población del Estado de México.

Y concluyo reconociendo a Alfredo del Mazo, porque independientemente de que trabajamos juntos, actuó con mucho respeto a la voluntad de los mexiquenses. Eso es muy importante. Yo padecí de dos fraudes electorales, y soy Presidente porque lo decidió el pueblo de México de manera libre, pero también tengo que reconocer que el Presidente Peña, a diferencia de los otros dos Presidentes, lo digo con todo respeto, no se metió; es decir, no aceptó hacer trampas y respetó la voluntad del pueblo de México. Eso no lo voy a olvidar.

Y algo parecido sucedió aquí en el Estado de México, por eso muchos reclamos a Alfredo. ¿Que querían, que utilizara el presupuesto público, que es dinero de todo el pueblo, para favorecer a candidatos y a partidos? Eso es antidemocrático ¿Que querían, que él hiciera campaña en favor de quien representaba a su partido? Eso es ilegal y antidemocrático. Él actuó como demócrata, y por eso mi reconocimiento, y lo tengo que decir, porque nos ha costado mucho, mucho, incluso, ha costado vidas hacer valer la democracia de nuestro

país. Y cuando hay gestos como los que he mencionado es importante reconocerlo. Eso se tiene que saber. Así como se tiene que señalar y denunciar, estigmatizar al corrupto y al mapache electoral, al que le roba la voluntad del pueblo, así también hay que reconocer los gestos de demócratas y de gente que actúa con rectitud y que pone por delante el interés general, porque el gran partido, el partido más importante, es el partido del Pueblo de México.

Muchas gracias a todos.